REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Cra. 7ª N° 12C-23 Piso 4° Edificio Nemqueteba flia21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 281 5076

SEÑOR SECRETARIO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA DE FAMILIA CIUDAD.

OFICIO No. 0789 FECHA: 27 / 08 / 2021

AÑO DE INICIACION DEL PROCESO 2015

NUMERO DE RADICACION— 110013110021-2015-00048-00

CLASE DE PROCESO: SUCESION INTESTADA

DEMANDANTE: MARTHA CECILIA NOVAL RINCÓN

No. DE CÉDULA: 51.667.710

DIRECCION: Carrera 90 No.71 A - 81 Apto 340 Bogotá.

CAUSANTE: ALVARO GRANADOS QUINTERO

No. DE CÉDULA: 19.415.954 (fallecido)

APODERADO: DAVID PEINADO BABILONIA No. DE CÉDULA: 15.022.112 de Lorica Cordoba

T.P. 61.363 del C.S. de la J.

DIRECCION: Calle 34 No. 43-109 piso 2, Of. 208

TELEFONO: 3122679221 - 3157497440 E-MAIL: davidfpeinado@hotmail.com

Envío a Usted y por SEPTIMA vez el expediente digital que consta de 820 folios

ACTUACION:

IMPUGNACION DE AUTO <u>X</u> SENTENCIA_CONSULTA__CONFLICTO DE COMPETENCIA IMPEDIMENTO_IMPUGNACIÓN_LA PROVIDENCIA DE FECHA: 18/ 08/ 2021

EL RECURSO DE QUEJA FUE CONCEDIDO EN EL EFECTO DEVOLUTIVO

Cordialmente,

CRUZ SUAREZ

OBSERVACIONES: Si el proceso estuvo con anterioridad en el TRIBUNAL, indique: La fecha de Radicación: 23 de agosto de 2018 No. 003 - 2154 Magistrado(a), que lo conoció JOSE ANTONIO